



Comunicado de **PRENSA**

camarapr.org

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Cámara de Comercio apoya la creación de la industria de Cáñamo en Puerto Rico

(San Juan, Puerto Rico – 12 de julio de 2017) La nueva presidenta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, **Lcda. Alicia Lamboy-Mombille**, expresó hoy en vistas públicas su aprobación al cultivo, investigación y desarrollo comercial del Cáñamo Industrial, como una industria emergente con potencial de desarrollo en la isla. Su expresión tuvo lugar ante la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes, presidida por el **Rep. Víctor L. Parés-Otero**.

“El cultivo del Cáñamo Industrial, según la medida, tiene gran potencial de crear plazas de trabajo y nuevas empresas en el área de manufactura de telas, plásticos, pulpa para papel, energía, materiales de construcción, entre otros, por lo que –tomándose en consideración varias recomendaciones que les presentamos—dimos nuestro apoyo para la aprobación del Proyecto de la Cámara 1071”, indicó Lamboy-Mombille.

En la ponencia presentada por la Cámara de Comercio –en específico en lo alusivo a que la medida provee cobrar por los derechos de licencia, así como un impuesto especial de 3.5 por ciento adicional al impuesto de ventas y usos (IVU) en toda venta del producto—la presidenta Lamboy-Mombille indicó que es necesario que se apruebe en la medida “un esquema de precios y costos accesibles tanto para el inversionista como para -eventualmente- el consumidor. De otra forma, el consumidor favorecerá productos similares que puedan obtener a mejor precio ya que no están gravados con sobretasas y arbitrios adicionales”, señaló. Asimismo podrían tener –de entrada- el efecto de aniquilar una industria emergente.

Manifestó, además, apoyar el desarrollo de nuevas industrias que atraigan inversión y desarrollo económico a Puerto Rico; “la industria del Cáñamo es una de éstas, por lo que estamos a favor de la misma”, concluyó Lamboy-Mombille.

###